

VERSION PRELIMINAR

SECCIÓN: Informes y avances de investigación



Ane ku mene

Paisaje, justicia y reparación: un estudio de caso desde las geografías del terror en el municipio de Granada, Antioquia

Paisagem, justiça e reparação: um estudo de caso das geografias do terror no município de Granada, Antioquia

Landscape, Justice, and Reparation: A Case Study from the Geographies of Terror in the Municipality of Granada, Antioquia

Luis Felipe González García*

Resumen

Este artículo presenta los avances de la investigación realizada entre 2019 y 2021 al interior del semillero de investigación GEOSEM de la Universidad de Antioquia. Así, se analiza el rol del salón del “nunca más” en la construcción de memoria histórica, conocimiento geográfico y participación en procesos de justicia y reparación, apelando a los postulados de la geografía del terror. El texto se estructura en cuatro partes. En primer lugar, se presenta el planteamiento del problema, pregunta y el objetivo de la investigación. En segundo lugar, se enuncian algunos fundamentos teóricos constitutivos del objeto de estudio, desde una perspectiva geográfica, histórica y política. En tercer lugar, se describe brevemente la propuesta metodológica y, por último, se realizan algunas consideraciones finales a propósito de lo encontrado en la triangulación y sistematización de la investigación.

Palabras clave: geografía del terror; memoria histórica; justicia; paisajes del miedo

* Universidad de Antioquia.



Abstract

This article presents the progress of the research carried out between 2019 and 2021 within the research seedbed GE- OSEM at the University of Antioquia. Thus, the role of the "never again" classroom in the construction of historical memory, geographical knowledge and participation in justice and reparation processes is analyzed, appealing to the postulates of the geography of terror. The text is structured in four parts. First, the problem statement, question, and research objective are presented. Second, some theoretical foundations constitutive of the object of study are enunciated from a geographical, historical, and political perspective. Third, the methodological proposal is briefly described, and finally, some final considerations are made about what was found in the triangulation and systematization of the research.

Keywords: geography of terror; historical memory; justice; landscapes of fear

Resumo

Este artigo apresenta os avanços da pesquisa realizada entre 2019 e 2021 no interior do grupo de pesquisa GEOSEM da Universidade de Antioquia. Assim, analisa-se o papel da sala de "nunca mais" na construção da memória histórica, do conhecimento geográfico e da participação em processos de justiça e reparação, recorrendo aos postulados da geografia do terror. O texto é estruturado em quatro partes. Em primeiro lugar, apresenta-se a formulação do problema, a pergunta e o objetivo da pesquisa. Em segundo lugar, são enunciados alguns fundamentos teóricos constitutivos do objeto de estudo, a partir de uma perspectiva geográfica, histórica e política. Em terceiro lugar, descreve-se brevemente a proposta metodológica e, por último, são feitas algumas considerações finais a respeito do que foi encontrado na triangulação e sistematização da pesquisa.

Palavras-chave: geografia do terror; memória histórica; justiça; paisagens do medo



Introducción

La Historia, la geografía o la misma ciencia política como disciplinas en los currículos escolares no han estado exentas de juegos de poderes e intereses particulares, pues tienen la potencialidad de contribuir a la formación de ciudadanos que son elementos fundamentales de los sistemas de poder. Estas disputas según Ceballos y González (2017) son visibles en el abordaje que se ha hecho en Colombia del conflicto armado, pues siendo un tema pertinente en el acontecer nacional, tiene poco lugar en los currículos escolares de la educación básica y media, muchas veces es abordado de manera parcial, centrando su atención en la enunciación de los lugares, actores, cifras, intereses o consecuencias para la sociedad, la institucionalidad o el país, dejando de lado más allá del contexto, las explicaciones causales que dan a su origen, transformación y permanencia como problema social relevante del país donde existen pluralidad de voces que han hecho parte del mismo.

Tampoco han estado exentas las pugnas que entre estas políticas de la memoria se dan en los territorios locales, pues mientras la institucionalidad se ancla al discurso oficial, es decir el de la memoria impuesta, algunos colectivos, personas e instituciones optan por resistir desde las voces invisibilidades por la historia oficial. A esta pugna desde los trabajos de Nora (1984) Pollak (1989) o Jelin (2002) la llamamos políticas de la memoria, las cuales se dan en el contexto del municipio de Granada en relación con: la ausencia curricular, las relaciones institución-comunidad, la resistencia de la población al olvido, y la narración o espacialización de la memoria desde antes de poder o control. Por ejemplo, el ejercicio discursivo escolar sobre el conflicto armado desde el marco institucional-escolar no cobra gran relevancia, se banaliza o sacraliza la memoria, pero desde un enfoque comunitario se expresa, se empodera y se desarrolla. En el papel del Salón del Nunca Más a partir de su propuesta como eje estructurante en procesos de justicia y reparación, se plantea como un lugar de memoria que la población ha construido y donde se une para decir “nunca más”, manifestando la resistencia al olvido, que busca la verdad y la no repetición de los hechos

en la construcción de la paz, reconociendo huellas en el espacio, paisajes convertidos en miedo y territorios en disputa fragmentados por el terror.

El contexto del posacuerdo¹ en medio de un conflicto que genera transformaciones en las relaciones espaciales y cotidianas de las personas con el espacio habitado, genera a su vez reflexiones en torno a la enseñanza de los objetos del conocimiento social, en este trabajo se ha buscado indagar por el aporte de un lugar de memoria y resistencia a la educación geográfica, teniendo como anteojos la herramienta analítica de las geografías del terror y su papel en la construcción de sociedades más pacíficas.² Lo que implica reconocer las voces, las construcciones sociales del paisaje y su pertinencia a la hora de enseñar geografía en el contexto de un país que se resiste a olvidar.

En primer lugar, realizaremos una contextualización del salón del nunca más y su propuesta de lugar de memoria, para ello se definirán los conceptos centrales de Memoria, entendida desde Ricoeur (2000) y Melich (2004), como un ejercicio narrativo de resistencia al olvido mediante el recuerdo, también el concepto Geografías del Terror, desde posturas teóricas como las de Oslender (2004), quien la define como una herramienta de análisis para medir el impacto del terror y sus manifestaciones espaciales como la desterritorialización y la reterritorialización. Las cuales son problematizadas a la luz de las narrativas expuestas en el salón, reconociendo así las diferentes relaciones entre memoria y paisaje del miedo entendido como una fragmentación del espacio que rompe dramáticamente con la movilidad espacial cotidiana (Oslender, 2004), iniciemos este recorrido reconociendo el caso local que fue analizado.

El salón del Nunca Más

El salón del Nunca Más es un espacio de resistencia y verdad localizado en el municipio de Granada - Antioquia, el cual nace desde iniciativas de las víctimas del conflicto armado con el único fin de expresar y narrar la historia de los procesos vividos durante el periodo de violencia acontecido en el

¹ El posacuerdo en Colombia es el inicio del periodo posterior a la firma de los acuerdos realizados en los diálogos de paz de la Habana (Cuba) entre el gobierno Santos (2010-2018) y la guerrilla de las Farc (Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia), en el cual se pactaron políticas para la finalización del conflicto.

² Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 retos proyectados al año 2030 cuyo fin es erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas del mundo sin distinción gocen de paz y prosperidad, este trabajo se alinea con el objetivo 16 busca la construcción de sociedades más pacíficas y para ello analiza el papel de instituciones y prácticas que tengan esta finalidad en sus ejes misionales.



municipio. Dicha organización nace en el año 2005 como un proceso de acompañamiento psicosocial a las víctimas, constituyéndose en un escenario de reconciliación, dando así origen a la Asociación de Víctimas Unidas de Granada (ASOVIDA), la cual tiene como fin trabajar en pro de las víctimas como consecuencia asociada de las acciones desatadas por los diferentes actores armados que hicieron presencia en el municipio. Para el año 2007 y gracias a la obtención de la personería jurídica y de la afiliación de más de 300 personas se crea uno de los proyectos más dignos, “El Salón del Nunca Más³”, el cual abre sus puertas oficialmente en el 2008, este es un espacio contra el olvido que lo que busca es la no repetición de los hechos y la dignificación de las víctimas.

El Salón del Nunca Más como espacio de justicia, resistencia y verdad abre las puertas a un lugar de memoria que pone como centro a las víctimas y la narración de las experiencias vividas durante los más de veinte (20) años de conflicto armado en el municipio, este lugar de memoria se constituye en un espacio de desahogo en el cual las víctimas expresan los hechos que marcaron sus caminos y los de las personas que tuvieron que dejar atrás. Granada, según datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto (2016) registró 460 personas víctimas de asesinato selectivo, 2992 de desplazamiento forzado, 299 de desaparición forzada, 59 asesinadas en 10 masacres, 98 víctimas de secuestro y 50 de violencia sexual, es por ello que decidimos indagar el papel que ocupa el salón del nunca más en el estudio de la geografías del terror desde sus manifestaciones espaciales buscando la comprensión de las narrativas expresadas por sus víctimas, inquiriendo cómo las narrativas de memoria permiten leer el territorio y las transformaciones que la violencia ha propiciado en él. Este ejercicio permite articular el análisis de la narración, el tiempo y el espacio desde lo expuesto y relatado en el guion museológico del salón, la bibliografía con la que cuenta, la visión institucional y las experiencias de algunos visitantes, esto con el fin de indagar su contribución a la lectura del impacto del terror en el paisaje del municipio y su aporte a la educación geográfica, los procesos de justicia y reparación simbólica.

Algunas investigaciones sobre memoria y conflicto armado en Colombia

Desde los antecedentes encontrados en la investigación “*la memoria histórica en la enseñanza del conflicto armado colombiano en la escuela*”, los autores Ceballos y González (2017) encuentran que desde finales de los años ochenta toman mayor fuerza las investigaciones sobre la memoria histórica con el trabajo realizado por el francés Pierre Nora. Parafraseando a los mismos tomaremos cómo punto de partida, por un lado, las investigaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), las Universidades Francisco José de Caldas, Nacional y Pedagógica Nacional de Bogotá, los trabajos adelantados por los historiadores de la Nueva Historia de Colombia como Jorge Orlando Melo, Álvaro Tirado Mejía, entre otros.

Por otro lado, los trabajos plasmados en Blair (2005), Carretero et al. (2006), Rodríguez, S. y Jiménez, W. (2008), Jiménez (2011) y Sánchez (2013), el libro del historiador local Hugo Tamayo (2013), desde el *salón del nunca más*, los informes *Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción* del centro nacional de memoria histórica (2016), y la tesis de Vélez, A. (2017) *La Violencia En Granada Antioquia 1985-2011: Una Valoración Histórica Al Discurso De La Prensa Escrita*, son las fuentes por excelencia para entender los antecedentes del dinamismo y fracturación espacial hecha espacialización de la memoria en el contexto local.

Sin embargo, también yacen iniciativas comunitarias como la seleccionada en este trabajo, discursos y narrativas que en muchas ocasiones no han sido tomados por el discurso oficial como “relevantes” en la construcción histórica y el análisis territorial. Es importante reconocer en el trabajo de Sánchez (2013) las tensiones que en el X Congreso de Geografía (1987) se dieron entre los consultores del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los intelectuales de ACOGE y la NH con relación a la integración de las ciencias sociales (1984) donde la disciplina geográfica quedaba subyugada al discurso histórico y subsumida al mero lugar dónde ocurren los sucesos. Cuestión que en años posteriores cambiaría

³ Este lugar de memoria como dice Gloria Elsy Ramírez -Mediadora del lugar- “(...) no es solamente el espacio, el sitio, sino que es el punto donde tú encuentras la memoria, donde tú encuentras la historia de las víctimas del conflicto armado, donde la gente se ubica, donde la gente siente que ahí está su familiar.”



principalmente por el qué, cómo y por qué de la enseñanza de la misma, preocupación de los maestros de facultades de educación, más que de geógrafos o intelectuales de la disciplina. En este panorama principalmente con los trabajos realizados a partir del análisis de la violencia y su impacto en el territorio, interesa plantear las reflexiones del CNMH y la maestra Blair (2005) para los intereses de esta indagación.

Las geografías del terror y sus manifestaciones espaciales

Para Oslender (2006), las geografías del terror son una herramienta analítica que permite examinar los regímenes de terror que han sido implementados como estrategia territorial por parte de los actores armados, razón por la cual será utilizada para analizar un lugar de memoria y su narración de un territorio específico como Granada –Antioquia, con su historia, sus artefactos y lugares de memoria, sus espacios de resistencia y dignidad.

La construcción que hace el autor se sustenta en entender que el terror es una herramienta de control social que deja huellas en el espacio habitado, en esta línea Jelin (2002) también argumenta que la represión y el terror han sido herramientas de control en el contexto latinoamericano, especialmente en las dictaduras del cono sur, dónde las voces han sido silenciadas y quedan las disputas entre la memoria y olvido, en busca de la no repetición. En el caso del contexto local y como objeto de estudio, la población seleccionada tiene algunas particularidades y afectaciones que pretendimos indagar en la presente investigación principalmente desde la transformación de lugares y regiones en paisajes del miedo que como plantea el autor “rompen de manera dramática y frecuentemente imprevisible, las relaciones sociales locales y regionales” (Oslender, 2006).

En este orden de ideas es pertinente justificar el motivo por el cual se selecciona esta postura teórica como pilar de la indagación, atendiendo a que el modelo de Geografías del Terror nos permite entender mejor la complejidad del conflicto y particularmente del desplazamiento forzado en Granada. En palabras del autor se define como: “Una herramienta metodológica para el estudio sistemático del impacto del terror y sus manifestaciones espaciales sobre poblaciones locales” (Oslender, 2006, p. 161) apelando entonces a tres

manifestaciones espaciales concretas que se analizarán: los paisajes del miedo, la (des) territorialización y la (re) territorialización entendidas como producciones espaciales generadas por la aplicación continua de formas de terror en un espacio determinado, en palabras de Oslender (2006) los paisajes del miedo son visibles en “las huellas que han sido dejadas atrás por los agresores, como lo son casas destruidas y quemadas, o grafitis en las paredes, como “estampa” de la presencia de agentes del terror y como amenaza constante para los pobladores”.

Dicha definición busca entablar la relación estrecha entre el terror ocasionado por la guerra y las transformaciones espaciales, pero concretamente entre el miedo y los paisajes producidos a partir de su aplicación como los lugares abandonados por amenazas y masacres como ocurrió en el municipio de Granada entre 1995-2005 (Tamayo, 2013). Aunque, posteriormente al desplazamiento forzado las personas volvieron a sus hogares el sentimiento del terror queda retumbando, no sólo en sus recuerdos, sino en su territorio, en los lugares de memoria y las huellas de esos paisajes del miedo (p. 162).

Por consiguiente, se vincula la herramienta metodológica de las Geografías del Terror; el discurso, narrativas y construcciones de memoria desde sus artefactos, usos, abusos, pero principalmente desde los lugares y construcciones de memoria anclada al recuerdo, la resistencia al olvido y la dignidad, como la experiencia del Salón del Nunca Más, cuestión que abordaremos posteriormente.

Otras manifestaciones espaciales vinculadas principalmente al proceso del desplazamiento forzado son la desterritorialización y la reterritorialización, entendiendo que más allá del sentido o la dimensión subjetiva de un lugar en los sentimientos de sus pobladores con ese espacio, sus vínculos y recuerdos, el terror rompe con las formas existentes de territorialización. Allí en un primer momento, vemos cómo las masacres cometidas por actores armados han llevado a la pérdida de control territorial de las poblaciones locales, a sus derechos y usos de la tierra, casas y recursos.

Sin embargo, es interesante plantear que la desterritorialización no solo se produce cuando hay desplazamiento forzado como los ocasionados en el municipio de Granada, los más de 7,2 Millones en la actualidad colombiana según el CNMH (2018) o los 5,6 según el IDMC (2019) sino también cuando



“uno se siente restringido de sus movimientos rutinarios de todos los días” (Oslender, 2006, p. 163). Dicho de otra manera, en el marco de lo legal los pobladores tienen unos derechos sobre la tierra y unas libertades de movilidad y aprovechamiento sobre ellas, en el marco de lo legítimo son los grupos armados y el terror infundado los que la tienen, limitando el desplazamiento de los pobladores.

Por otro lado, Oslender (2006) plantea que “el retorno seguro de las poblaciones desplazadas a su lugar de origen debe ser, el objetivo para la resolución del conflicto”, (p. 163) proceso que entenderemos como *re-territorialización*, en tal caso lleno de dudas, miedos e incertidumbre-como el estado de las tierras, casas o pueblos que han sido abandonados-, en palabras del autor: “El proceso de re-territorialización en el lugar de origen es largo e implica una re-definición de las relaciones sociales anteriores y una re-construcción de los paisajes de miedo en espacios de solidaridad y paz”, (p. 164) dónde los aportes de la memoria histórica del conflicto armado, los trabajos realizados por el CNMH o la propuesta municipal del Salón del Nunca Más tienen mucho que aportar y lo han venido realizando.

Sin embargo, antes de adentrarnos en la relación geografías del terror-Memoria en el municipio de Granada, sus espacios de resistencia, dignidad y los procesos de justicia y reparación, es importante aclarar que la re-territorialización también posibilita la construcción de nuevas identidades, pues cómo plantea el autor “los desplazados que no vuelven (sea por decisión propia o por falta de condiciones de seguridad) también se embarcan en proceso de re-territorialización”. (p. 164) Procesos donde los pobladores tienen muchas veces que renunciar a lo que fueron o limitarse a su cambio de espacialidad para re-adaptarse a nuevos procesos, prácticas, lugares, actividades y busca de oportunidades donde el Estado no les garantiza la seguridad requerida para la construcción de su proyecto de vida. Este proyecto de vida, irrumpido por la violencia, condicionado y muchas veces transformado por el conflicto, tiene entonces unas voces, unas resistencias, una relación estrecha entre el espacio habitado y la narración de esas memorias que a su vez nos ayudan a entender, a vivir, a problematizar y reflexionar el territorio mismo y el impacto del terror en este último.

Paisaje, memoria y resistencia: una mirada desde los paisajes del miedo

El paisaje y la memoria histórica se articulan a la herramienta de análisis de las Geografías del Terror para explicar las relaciones entre la narración de las víctimas y los paisajes del miedo que ha dejado el conflicto en el territorio. Así, en primer lugar se debe aclarar que atendiendo a la epistemología del paisaje, para los intereses de este trabajo entendemos el paisaje como una construcción social que va más allá de lo visual, ya que entre finales del siglo XVII y principios del XIX la comprensión del paisaje para diferentes geógrafos implicaba únicamente el empleo de la vista desde el que parten las relaciones descriptivas y científicas de los fenómenos a estudiar. Desde autores como Milton Santos (1997), se sostiene esta postura técnica y sistémica que permite entender el paisaje como construcción visual, de este modo según el autor: “Todo lo que vemos, o que nuestra visión alcanza es el paisaje, este puede definirse como el dominio de lo visible, lo que la vista abarca” (p. 152). No obstante, posteriormente afirmará que el paisaje es el conjunto de cosas que se dan directamente a los sentidos, pero concluye sus ideas argumentando que podemos entender el paisaje fundamentalmente como las cosas que forman y/o constituyen la naturaleza y las cuales percibimos en su aspecto superficial y visible.

Esta concepción puede ser visible en otros autores como Georges Bertrand (2006) cuando plantean que el espacio geográfico es un conjunto dinámico formado por estructuras espaciales móviles en el tiempo y en el espacio. La porción de lo visible de este complejo constituye el paisaje geográfico, pese a esa tradicional persistencia de lo visual, ya empezamos a encontrar en el paisaje elementos de mutación histórica temporal y por ende cultural, permitiendo entender que no se puede hablar de “una sola” comprensión del paisaje.

Otro punto de vista que va más allá del paisaje como algo visual y qué pretendemos articular en esta mirada de los paisajes del miedo, es la que se refiere a este como una construcción social donde las imágenes del paisaje construyen, a la vez que reflejan, la expresión geográfica de identidades sociales e individuales (Cosgrove 2002, p. 28), pues en el caso



de los paisajes generados por la violencia en el municipio de Granada-Antioquia, se busca evidenciar que más allá de las huellas físicas en el territorio dejadas por la violencia, quedan también construcciones sociales que generan paisajes que irrumpen con los comportamientos, costumbres y prácticas cotidianas de manera abrupta, estos entendidos como paisajes del miedo.

Con base a lo anterior, entendemos que el paisaje es un concepto polisémico que nos permite generar análisis profundos del espacio geográfico. Montañez (1997) acota frente a ello que los paisajes son un cúmulo de relaciones biológicas y físicas, pero también humanas y antrópicas como las que pretendemos analizar en la relación conflicto armado-paisaje del miedo, pues como plantea el autor en su definición: “Los paisajes son unidades totales del entorno que presentan un fuerte contenido de formas y estructuras espaciales, son sistemas integrales producto de la combinación de la morfología, clima, plantas, animales, agua, de la incidencia natural y las modificaciones antrópicas” (p. 28). En otras palabras, el paisaje es concebido socialmente y por tanto se relaciona con las construcciones que las poblaciones locales realizan del espacio geográfico, tanto en sus ámbitos físico-biológicos, como culturales y sociales, allí el miedo de la guerra irrumpe y transforma las relaciones cotidianas entre las personas y el espacio.

En línea con lo anterior, Gianotti García (2005) plantea la arqueología del paisaje como una disciplina en cuyo proceso investigativo el paisaje es el centro, al igual que la cultura material, es por tanto que (Boado, 1993, como se citó en García 2005) plantea que “el paisaje es concebido como un espacio socialmente construido, creado por la objetivación sobre el medio y en términos espaciales de la acción social (intencional o no) manifiesta en las prácticas sociales y en sus productos y/o efectos que tienen al mismo tiempo, un componente material e imaginario” (p. 1).

Así mismo, desde otra postura el paisaje se presenta como una síntesis dinámica y compleja, en tanto que es el resultado de la interacción de elementos de orden sociocultural y natural, material y conceptual, pasados y presentes (Cortés, 2012). Sin embargo, atendiendo a la polisemia de significados de la acepción del espacio geográfico trabajado en este análisis, cabe resaltar las definiciones del paisaje en tanto construcción social más allá de lo visual cómo las de Cosgrove. Pues cómo dice el autor la evolución de los

significados del paisaje en el mundo occidental es tanto una historia de cambio en las tecnologías de percepción y modos de representación como de las relaciones visuales sin mediación alguna entre espectador humano y el espacio material (Cosgrove 2002, p. 3).

Allí prima de manera preponderante la relación del ser humano con el espacio habitado, la construcción social que hace de este, y ya no es por lo tanto totalmente predominante el sentido de la vista. Otro autor importante para ampliar dicho concepto es Joan Nogué, en sus obras *La construcción social del paisaje* (2007) y *El paisaje en la cultura contemporánea* (2008) (Como citó Zusman, 2007) plantea que el paisaje es:

Al mismo tiempo una realidad física y la representación que hacemos culturalmente de ello, la externa y aspecto visible de una cierta porción de la tierra, la percepción individual y social que genera, un tangible geográfico y su interpretación intangible (p.7).

Es allí donde los paisajes son atravesados por las voces, la narración del espacio, o la espacialización de la memoria. Blair (2005) propone que esas narraciones de los recuerdos, las memorias vivas de la violencia construyen y transforman una relación espacial al hablar del *allí*, *el aquí*, o los lugares *concretos* que se configuran en paisajes del miedo, espacios habitados que son transformados de manera abrupta por la guerra. Especialmente, en el municipio de Granada donde las masacres, amenazas, secuestros, atentados, territorios en disputa y asesinatos han modificado la relación de los sujetos con el espacio habitado, narrado y vivido, evidenciando allí lo que la autora llama *espacialización de la memoria*, para nuestro análisis tiene gran relevancia su planteamiento desde la memoria sobre el tiempo, el espacio y la narración, al convertirse en tres elementos fundamentales para entender las geografías del terror y las narraciones del Salón del Nunca Más, que nos permiten indagar en el contexto de los ODS el papel de estas para la construcción de sociedades más pacíficas, y su aporte a la educación geográfica, los procesos de justicia y reparación simbólica.

En coherencia con lo anterior, la violencia, la espacialización de la memoria y las geografías del terror se fundamentan en las narraciones que la memoria con sus voces realiza desde el Salón del Nunca Más en Granada Antioquia. La memoria histórica viene siendo trabajada desde los años ochenta con los trabajos de Nora (2008), (como se citó en Ceballos y González, 2017).



La reflexión por la memoria es un hecho reciente que guarda relación con hechos traumáticos, con el desencanto propio de la posmodernidad, la sensación de aceleración de la historia contemporánea que termina por alejar el presente del pasado, de desarraigar lo que se vive a diario con lo que pasó y que por lo tanto no encuentra un sustento sólido en las instituciones tradicionales que permitan mantener la continuidad histórica (p. 43).

En su obra plantea que la memoria:

(...) es la vida, siempre encarnada por grupos vivientes y, en ese sentido, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, capaz de largas latencias y repentinas revitalizaciones (p. 20-21).

Por otro lado, con base a la necesidad de memoria y el ejercicio de esta desde el Salón del Nunca Más como espacio de resistencia y lugar de memoria, antes de problematizar los usos y abusos de la memoria, (Ricoeur 2000, se citó en Ceballos y González 2017) plantea la noción de Política de la Justa Memoria:

(...) en la medida que recordar no solo debe ser una obligación conmemorativa o moral, sino un deber de reconocimiento sobre el recuerdo, el cómo, porqué y para qué se hace. Este deber es urgente en la medida que ha de oponerse al olvido, sin embargo, un uso excesivo y abusivo de la memoria podría desdibujar la necesidad de justicia al anclar la memoria a una narración del pasado específica haciendo perder los horizontes del sentido crítico de la historia. En este sentido, la memoria representa un imperativo en la medida en que negarla sería negar al otro, sería impedir hacerle justicia (p. 47).

La misma que desde las voces del Salón con sus espacializaciones de la memoria se buscan realizar como espacio de resistencia, para acotar esta idea y la relación de la memoria con los procesos de justicia y reparación desde la herramienta de las Geografías del Terror. A la pregunta del deber de la memoria con la justicia, el autor menciona que:

(...) es preciso recordar que, entre todas las virtudes, la justicia es la que, por excelencia y por constitución, se dirige hacia el otro. Se puede decir incluso que la justicia constituye el componente de alteridad de todas las virtudes que ella sustrae al cortocircuito entre sí y sí mismo. El deber de memoria es el deber de hacer justicia, mediante el recuerdo, a otro distinto de sí (p. 120).

Es por tanto, que reconocemos el aporte fundamental del ejercicio de memoria en el Salón y sus narraciones sobre el impacto del terror generado por la violencia en el municipio de Granada- Antioquia, sus transformaciones territoriales, la relación de los habitantes con el espacio habitado, su resistencia al olvido y su aporte a la no repetición de los hechos. La narración del espacio habitado contribuye a que en él no solo se sitúen, sino que se problematicen y reconozcan múltiples actores, que buscan justicia, verdad, reparación, garantías de no repetición, libre circulación y dignidad después de haber sido vulnerados. Cómo afirman Ceballos y González (2017) “Esta necesidad de verdad también debe contribuir a evitar la repetición, no igual pero sí con características similares, de eventos atroces que vulneran los derechos humanos y la dignidad de las personas” (p. 47-78) que a su vez dejan huellas en el paisaje, como las que en Granada entendemos como paisajes del miedo.

Al situar algunos autores como Nora, Todorov, Reyes Mate o Ricoeur con relación a las investigaciones sobre la memoria, nos referimos en este caso, particularmente al trabajo adelantado por Joan Carles Melich, quien en su obra *Lecciones de Auschwitz* (2004) apela particularmente a la no repetición de los hechos, la reivindicación de la memoria poniendo como ejemplo el más representativo de los campos de concentración de la segunda guerra mundial, que según Ceballos y González (2017) parafraseando al autor, fue el más representativo pues “no solo fue el lugar donde murieron más de un millón de judíos, homosexuales, gitanos, contradictores políticos, entre otros, sino que representa el fruto de la razón y la burocracia puestos al servicio de los intereses personales arbitrarios” (p. 50). Auschwitz demuestra lo maleable que puede llegar a ser las personas comunes cuando son expuestas a ideologías y actividades perversas, este es el claro ejemplo de un paisaje del miedo, una zona de espacialización de la memoria, pero también un lugar de memoria desde el cual se potencia la reflexión por la empatía, la justicia, reparación y la no repetición.

Aproximaciones metodológicas

La investigación aquí presentada está fundamentada desde un tipo de investigación cualitativa, la cual desde los planteamientos de Galeano (2004) aborda:



Las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender –desde la interioridad de los actores sociales– las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento. La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y su particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación (p. 18).

Lo anterior, trae consigo implicaciones al investigador en la forma como deberá proceder al interior del proyecto, en tanto deberá asumirse como parte de la investigación teniendo conciencia de todos los elementos que constituyen una realidad social, para que de esta manera pueda asumirse desde el papel de observador participante y no como objeto aislado que busca explicar y comprobar una realidad. En otras palabras, se pretende analizar el papel que ocupa el Salón del Nunca Más en la construcción de memoria histórica desde el estudio de las geografías del terror y sus manifestaciones espaciales, se busca desde una mirada puntual como la de este lugar de memoria, articular las voces al análisis y transformación del paisaje del municipio por la aplicación de la guerra.

En este sentido, es pertinente centrar el análisis de este trabajo desde un paradigma interpretativo, el cual nos permite según Rodríguez (2011), comprender las acciones de la realidad estudiada sin llegar a generalizaciones, es decir, se busca interpretar los significados que los sujetos le dan a su realidad, teniendo en cuenta todos los elementos que convergen dentro de ella. Entendiendo que son múltiples las realidades vividas por los sujetos, no se pretende llegar al establecimiento de una verdad absoluta sino al acercamiento y la comprensión de la realidad estudiada.

Con base a lo anterior, el método más apropiado que encontramos para establecer un análisis del impacto del terror generado por la violencia en el municipio de Granada desde las narrativas expresadas en el Salón del Nunca Más y su aporte de los procesos de justicia y reparación desde las mirada geográfica, histórica y política fue el estudio de caso, el cual según los planteamientos de Yin (1989) “es una pregunta empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de

su contexto de la vida real, sobre todo cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes” (p. 9). Es decir, que el estudio de caso será visto como una contextualización del objeto de investigación posibilitando la comprensión de un fenómeno en su contexto real, con el fin de tener una visión holística de los eventos y circunstancias propias del caso a estudiar. El tipo de estudio particular que se analizó estuvo enmarcado dentro del estudio de caso intrínseco, el cual señalaron Álvarez y San Fabián (2012) refiriendo a Stake (1998), donde se busca la comprensión de la situación concreta a estudiar, en otras palabras, indagan por casos con unas especificidades propias que ilustran un determinado problema.

Igualmente, la ruta de análisis se subdividió en tres fases: *Preactiva*, *Interactiva* y *Postactiva* que apostaron a los objetivos específicos de la investigación que fueron, en primer lugar, la identificación de las manifestaciones espaciales desde las narrativas propuestas en el Salón del Nunca Más, para esto se realizaron análisis documentales y entrevistas semi estructuradas a los pobladores que arrojaron información se pudo triangular con las categorías teóricas y el análisis territorial desde las Geografías del Terror (Paisajes del miedo, territorialización y desterritorialización).

En segundo lugar, se buscó el reconocimiento de las diferentes relaciones entre memoria y paisajes del miedo para lo cual se realizaron cartografías sociales (Anexo 3), grupo focal (Anexo 4), historias de vida, que arrojaron las siguientes referencias (Especialización de la memoria, fracturación del espacio habitado, espacios de resistencia y dignidad) para visualizar el impacto del terror en el municipio. Por último, un tercer elemento tuvo que ver con la reflexión sobre las miradas que emergen a partir de las Geografías del Terror y su aporte a la enseñanza de la geografía y los procesos de justicia y reparación que serán enunciados en las consideraciones finales del presente texto. Buscando analizar el papel de este lugar de memoria en el estudio de la geografía del terror y su aporte a la justicia y reparación en el municipio, en el contexto del posacuerdo y la construcción de sociedades más pacíficas en el marco de los ODS 2030 planteados por la ONU.



Consideraciones finales

En las geografías históricas y políticas del conflicto armado y la paz, podemos evidenciar la potencia teórica y analítica de las Geografías del Terror como herramienta metodológica para estudiar el impacto del terror sobre las poblaciones locales en los territorios donde se han violado derechos fundamentales como la vida, la libertad de prensa, expresión o circulación, entre otros.

Atendiendo a la etapa del ejercicio de investigación, en primer lugar, se ha evidenciado por medio de la observación, cartografías sociales y entrevistas la relación entre tiempo, espacio y narración, o de manera concreta entre las narraciones de la población expresadas en el Salón y los paisajes del miedo construidos en el tiempo como huellas de la violencia en el municipio, tales como la “Bomba”, “el Cebadero”, “la María”, “El Alto del Palmar”, entre otras. Lo anterior anclado principalmente a atentados, masacres, asesinatos y control territorial de los grupos armados como las FARC, ELN, AUC o Ejército Nacional, dejando clara la espacialización de la memoria o la narración del espacio vivido que se transforma por la violencia en paisaje del miedo. Allí, la triangulación ha puesto en evidencia la relevancia de entender cómo podemos pensar el terror geográficamente de manera crítica más allá de los discursos oficiales de la “guerra contra el terror”, especialmente en un país que en medio de un posacuerdo sigue teniendo episodios de violencia desde diversos actores que ejercen control territorial y por lo tanto transforman el paisaje muchas veces en paisajes del miedo.

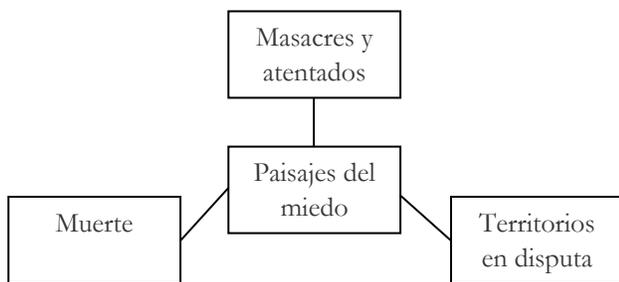


Figura 1. Paisajes del miedo, representaciones sociales y espacialización de la memoria.

Posteriormente, al reconocer las relaciones entre memoria y paisaje, desde el estudio de caso y la herramienta analítica seleccionada, se pudo encontrar la relación y reconocimiento de los lugares que la población reconoce cómo paisajes del miedo, los cuales asocia con la desterritorialización y desde los qué realiza un proceso de narración en busca de la verdad, la justicia y la reparación.

Pese a que han pasado muchos años estas huellas son un recuerdo latente que irrumpe con la movilización cotidiana y que muchas veces siguen representando un paisaje del miedo en el municipio. En un segundo momento, identificando las tres manifestaciones espaciales trabajadas desde Oslender (2008) en el estudio de caso seleccionado, se pudo evidenciar el caso de la problemática del desplazamiento forzado, la violación de derechos constitucionales y la intervención estatal desde las manifestaciones de desterritorialización y reterritorialización.

Con relación a ellas desde los datos del Sistema Único de Registro (2006) y el informe del CNMH, *Granada Memorias de Guerra, resistencia y Reconstrucción* (2016) con base a la desterritorialización fueron desplazados de Granada 10,497 personas entre 1998-2006 de los cuales regresaron 1327 atendiendo a que su población para el (2009) era de 20.112 habitantes. Se puede entender que la reterritorialización no se dio de manera masificada como retorno al municipio, sino como se plantea en la investigación, instalándose en diferentes ciudades como Cali, Barranquilla y Medellín llevando a su vez a la pregunta y aporte a los procesos de justicia y reparación, pues cómo planteaba Oslender (2008) el retorno al territorio con condiciones dignas para retomar el proyecto de vida es una de las finalidades de cualquier proceso de negociación del conflicto.

Cuestión que como hemos podido analizar, se ha realizado de manera parcial en el estudio de caso trabajado ya que la gran mayoría de aportes en la reconstrucción de la vida digna en el municipio, han sido iniciativa de cooperativas y procesos comunitarios y no de la intervención estatal sea nacional o departamental.

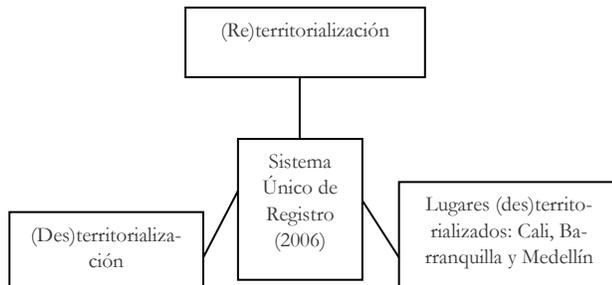


Figura 2. Manifestaciones espaciales evidenciadas.

Finalmente, atendiendo al objetivo 16 de los ODS que busca la constitución de sociedades más pacíficas, reconocemos la importancia fundamental del aporte de los lugares de memoria en general, y del Salón en particular, a la herramienta de análisis de las Geografías del Terror en el estudio del impacto de la violencia en las poblaciones locales y su aporte para la enseñanza de la geografía, los procesos de verdad, justicia y reparación en un contexto de posacuerdo. En este caso la relación entre paisaje y memoria poseen una potencialidad educativa que podríamos trabajar tanto en la fragmentación del espacio mediante la guerra Oslender (2006), la espacialización de la memoria Blair (2005) o finalmente como decía Melich (2004) y Ricoeur (2000), en la busca de la justa memoria, dónde el análisis territorial nos permite reconocer, reconstruir y reconfigurar nuestro territorio y sus territorialidades desde la empatía, en busca de la reparación simbólica y la no repetición de los hechos.

Podemos concluir que las políticas de la memoria actúan en el municipio en relación a la resistencia, al olvido, la narración o espacialización de la memoria desde antes de poder o control, como el ejercicio discursivo escolar sobre el conflicto dónde desde el marco institucional-escolar no cobra gran relevancia pero desde el comunitario se expresa, se narra, se desarrolla en la disputa de una política de memoria que busca acallar a aquellos que se niegan a olvidar, que a partir de la narración y del lugar de la memoria se unen para decir “nunca más”.

Esta es su mayor resistencia, la resistencia al olvido, que busca la empatía, la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de los hechos en la construcción de la paz, a este respecto surge finalmente, el llamado del pensamiento crítico en la enseñanza y aprendizaje de la geografía y sus objetos,

una geografía que no analice desde fuera, lejanos y ajenos a nuestra realidad social, política y económica, sino una que como las Geografías del Terror permita visibilizar, aportar, cuestionar y replantear aspectos de nuestras relaciones con el espacio habitado, y el espacio vivido muchas veces reconfigurado por la violencia, que nos permita avanzar como pueblo, como nación, como humanidad.

Referencias

- Bertrand, G., y Ignateva, M. (2006). Geografía y paisaje. En *Tratado de geografía humana* (pp. 254-272). Anthonos.
- Blair, E. (2005). Memorias de violencia, espacio, tiempo y narración. *Controversia*, (185), 10-18.
- Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (34), 63-89.
- Ceballos, J. y González, L. (2017). La memoria histórica en la enseñanza del conflicto armado colombiano en la escuela. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta.
- González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, (15), 227-246.
- Jiménez, A. (2012). Escuela, memoria y conflicto en Colombia: un ejercicio del estado de arte sobre la cuestión. *Revista Colombiana de Educación*, N.º 62 Primer semestre de 2012, Bogotá, Colombia.
- Gómez, K y González, F. (2019). Geografías del terror: paisaje, memoria y resistencia, una apuesta desde el salón del nunca más en el municipio de Granada (Antioquia). En: XXIII Congreso Colombiano de Geografía. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana de Geógrafos y Sociedad Geográfica de Colombia.
- Mélich, Joan-Carles (2004). *La lección de Auschwitz*. Herder. Barcelona, España.



- Nora, P. (2008). *Les lieux de mémoire*. Trilce. Montevideo, Uruguay.
- Oslender, U. (noviembre 4-6, 2004). Des-territorialización y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: la construcción de 'geografías de terror', Ponencia presentada al Seminario Internacional (Des)territorialidades y (No) lugares, Medellín.
- Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica(s)*, 5(2), 155-163.
- Ricoeur, P. (2000) *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Rodríguez, S. y Acosta, W. (2008). Autores, problemas y debates en la investigación sobre la Enseñanza de la Historia (1990-2006). Universidad nacional de Río Cuarto.
- Sánchez, N. (2013). Debates y discursos en torno a las ciencias sociales escolares entre 1984 y 2010 en Colombia. *Uni-Pluriversidad*, 13(2), 69–80. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/16975>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Editorial Ariel.
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.
- Yin, R. (1994). Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos. *Applied social research methods series*, 5(2), p. 1-35.